

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35119 *INDUSTRIAS GALFER, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social (Ctra. Montmeló 50, Parque Industrial Granollers-Montmeló, Sector Cal Jordi-Can Català, de Granollers) el día 21 de Diciembre de 2011, a las 10.00 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con asistencia de Notario requerido al efecto para que levante acta de la misma, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2009, resolución sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2010, resolución sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Cese de auditores y, en su caso, nombramiento de auditores.

Cuarto.- Determinación del número de Consejeros. Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con los artículos 272 y 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar:

1. Que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

2. Que a partir de la convocatoria los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, solicitar a los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo durante la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Granollers, 3 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo, Umberto Milesi.

ID: A110081647-1

cve: BORME-C-2011-35119